

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Necesidad de
nuevas reformas

Foro de Donantes



Programa Mundial de
Alimentos:

Proyecto Piloto Integral
Educativo Nutricional

CONVOCATORIAS,
CONCURSOS
Y BECAS

APCI asistió a la VIII Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento de la Cooperación Hispano – Peruano

El 27 de febrero se celebró en Madrid, en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la VIII Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano – Peruano (PCHP).

[Ver más información](#)

Cooperación internacional apoya programa de Promoción de DDHH de la Defensoría del Pueblo

El día 24 de febrero se suscribió en la Cancillería el Acuerdo Bilateral entre la Confederación Suiza y el Perú para apoyar a la Defensoría del Pueblo en la equidad e inclusión de los Derechos Humanos en la población de extrema pobreza.

[Ver más información](#)

La APCI y la Sociedad Nacional de Industrias emprenden acciones para prevenir el contrabando en donaciones de ropa y calzados usados

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), suscribieron el 17 de febrero un convenio interinstitucional para contrarrestar el delito de contrabando de ropa y calzado usado que llega a nuestro país en calidad de donación.

[Ver más información](#)

Visión y Agenda compartida se vieron en el Sexto Ecodiálogo Nacional y primer EcoDiálogo Amazónico

Del 22 al 24 de febrero de 2006, se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos, Perú, el Sexto Ecodiálogo Nacional y Primer EcoDiálogo Amazónico, organizado por el Consejo Nacional de Medio Ambiente (CONAM).

[Ver más información](#)

La Asociación Ayudar es Vivir entrega sillas de ruedas

< **Cooperación en la Región**

< **Homenaje a trabajador de APCI**

< **Interrupción en nuestro servidor**

La APCI realizó 52 acciones de fiscalización en el año 2005

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Oscar Schiappa- Pietra
Director Ejecutivo

Carta editorial

Necesidad de nuevas reformas

La mayoría de los países latinoamericanos requieren una urgente tercera generación de reformas para forjar sistemas de partidos políticos de sólida legitimidad y arraigo ciudadano, así como una prensa cuya libertad no claudique ante las propias carencias de conocimientos, de imparcialidad o de apego ético. Experiencias de días atrás me han vuelto a hacer patente la urgencia de estas reformas.

Acabo de ser víctima de algunos periodistas entregados a la dictadura de sus propios prejuicios e insensibles ante la fundamental distinción entre la verdad y las falacias. Ellos solicitaron mis declaraciones y sólo se abocaron a la campaña de fiscalización realizada por la APCI a ONGD, durante el año 2005, en cumplimiento de la ley. Pese a mi cuidadosa explicación sobre el proceso que había comprendido a 52 ONGD -que en su gran mayoría se habían desempeñado cumpliendo con las leyes de cooperación internacional- los medios de prensa concernidos publicaron precisamente lo contrario, en sentido y contenido, prolongando de esta manera la mala percepción de la ciudadanía sobre la cooperación internacional y sus protagonistas

Tal percepción está determinada por una notoria ignorancia sobre los importantes aportes o por una postura de suspicacias y prejuicios respecto a la labor que realizan los ejecutores de cooperación internacional. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) viene contestando hace ya algún tiempo a estos errores de juicio mediante la puesta en marcha de iniciativas que propendan a promover percepciones ciudadanas más balanceadas y positivas sobre el significativo rol que desempeñan los distintos actores de la cooperación internacional en la promoción del desarrollo –incluyendo, de modo particular, a las ONGD nacionales y extranjeras-. Así, por ejemplo, estamos trabajando en la certificación de ONGD para elevar los estándares de transparencia y eficiencia con que operan. Estamos iniciando la aplicación piloto de esta certificación entre un grupo significativo de usuarios que ya han decidido acogerse a este novedoso mecanismo. Sin embargo, requerimos de más respuestas vigorosas, para lo cual insistimos en la necesidad de concertar entre todos los actores de la cooperación internacional.

En cuanto a las reformas para el arraigo de partidos políticos de sólida legitimidad ciudadana, la APCI también está intentado aportar dentro de lo que es su ámbito de actuación. Hemos establecido contacto con los equipos encargados de los planes de Gobierno de las agrupaciones que participarán en las venideras elecciones generales para facilitarles información sobre la gestión de cooperación internacional y la labor de nuestra Agencia. En todos los casos, hemos encontrado receptividad pero, a la par, un escaso conocimiento de nuestra realidad. Asumimos la responsabilidad que nos compete respecto a esta falta de información y estamos adoptando medidas correctivas. No obstante, creemos que la falta de partidos políticos con sólido arraigo ciudadano y sustantivo desarrollo institucional conspira contra la existencia de especialización para promover discusiones técnicas y decisiones políticas informadas sobre la gestión de la cooperación internacional. Siento también frustración cuando constato la falta de interlocutores expertos dentro de los partidos políticos o cuando la generalidad y los prejuicios sustituyen a las decisiones informadas.

La mayoría de Latinoamérica es receptora de Ayuda al Desarrollo precisamente porque aún testimonia inmensas carencias, incluidas las institucionales que quedan ejemplificadas en las dos situaciones peruanas que acabo de referir. En lo que a mí respecta, no puedo borrar de mi mente la convicción de que necesitamos de esa tercera generación de reformas y que es imposible avanzar en el desarrollo si no contamos con una prensa que abrigue altos estándares de profesionalismo y con partidos políticos consolidados.

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

[*Regresar a titulares*](#)

.....

VIII Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano – Peruano (PCHP)

El 27 de febrero se celebró en Madrid, en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con la presencia de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la VIII Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano – Peruano (PCHP).

Los objetivos principales de dicha reunión fueron revisar la evolución del PCHP 2002 – 2005, establecido en el Acta Final de la VIII Comisión Mixta de Cooperación el 7 de mayo de 2002 y acordar la extensión de determinadas actividades y proyectos para el año 2006. Asimismo, se definieron las orientaciones relacionadas con la conclusión del PCHP y con la preparación de la IX Comisión Mixta.

La delegación del Reino de España estuvo presidida por el Secretario General de la AECI, Juan Pablo de Laiglesia y la delegación de la República del Perú estuvo presidida por el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra Cubas.

En dicha reunión, las partes convinieron en ratificar los acuerdos establecidos en la VII Reunión del Comité Paritario para la formulación del nuevo PCHP, ajustado a lo establecido en el artículo VI del nuevo Convenio Marco de Cooperación, e identificaron de común acuerdo los proyectos sostenibles más pertinentes para integrar la programación plurianual. Para la formulación del nuevo PCHP y su Convenio de Financiación, las Partes recomiendan mantener una periodicidad cuatrienal, por lo que el PCHP cubriría los años 2007 - 2010.

Asimismo, decidieron extender el actual PCHP durante el año 2006, denominándose en adelante PCHP 2002-2006.

[*Regresar a titulares*](#)

Partidos políticos presentan planes de gobierno al Foro de Donantes

El 24 de febrero último se llevó a cabo la décima reunión del Foro de Donantes del Perú. Como ya es habitual, la sesión tuvo lugar en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Sala del Acuerdo Nacional. A ella acudieron numerosos representantes de las fuentes donantes y autoridades del país para atender las presentaciones de los planes de gobierno de las cuatro fuerzas políticas con mayores porcentajes de intención de voto en las próximas elecciones generales de abril de 2006. El encuentro fue presidido por nuestro Director Ejecutivo, Oscar Schiappa – Pietra.

Tras un breve sorteo para garantizar la neutralidad partidaria en el orden de las presentaciones, inició el encuentro el Jefe del Plan de Gobierno de Unidad Nacional (UN), Winston Temple.

Temple dividió su presentación “Las cinco prioridades de Unidad Nacional” en tres claros bloques: los aspectos generales del plan de gobierno de su partido, las prioridades del mismo y el rol de la Cooperación Internacional en él.

Dentro de los aspectos generales, Temple señaló que el Plan de Gobierno de UN consta de 37 capítulos y aproximadamente 370 propuestas muy concretas, centradas alrededor de las cinco áreas que su partido ha identificado en el Perú como las más acuciantemente necesitadas: educación, salud, reforma del estado, orden público/seguridad y aspectos económicos. Para Unidad Nacional, la educación y la salud de todos los peruanos, la reforma del estado y la imposición de orden público/seguridad ciudadana son objetivos en sí, mientras que la consecución de logros económicos es tan sólo un medio para financiar las reformas que el Perú requiere, sobre todo, en educación y salud.

El Jefe del Plan de Gobierno de Unidad Nacional indicó que su partido refrendaba las cinco áreas de trabajo en que hasta ahora se han venido desarrollando los proyectos de la Cooperación Internacional (multisectorial, mujer y desarrollo, salud, agricultura y educación) y, si bien, tal vez cabría solicitar un incremento de los esfuerzos en salud, educación, agricultura y MIPES. También le pareció esencial que los donantes redoblaran su apoyo al desarrollo de capacidades institucionales en el Estado pues muchos proyectos no obtenían mayores ni mejores resultados debido a contrapartes nacionales poco efectivas.

La segunda presentación del día correspondió, también por sorteo, al Director Nacional de Economía del Partido Aprista Peruano (APRA), Enrique Cornejo.

Cornejo explicó que el Plan de Gobierno del APRA cuenta con dos secciones claramente diferenciadas: un Programa de Emergencia para los primeros 180 días de gobierno y una Propuesta para el Quinquenio. Ambas partes se sustentan en los lineamientos doctrinarios y programáticos de su partido, concatenados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Acuerdo Nacional.

El Programa de Emergencia consta de 16 medidas, de las que destacan las cinco vinculadas a la generación de resultados inmediatos (seguridad ciudadana, títulos de propiedad, carreteras costa – sierra, Programa “Mi vivienda” y educación) y que serán financiadas mediante una reestructuración del presupuesto público.

La Propuesta del Quinquenio tiene tres prioridades: agricultura, educación y transformación del Estado. Mediante el trabajo coordinado en estas tres áreas se espera luchar contra la pobreza y el desempleo, fomentar la descentralización, potenciar las capacidades humanas del país y mejorar la calidad y eficacia del gasto público.

El Partido Aprista Peruano, en el caso de ganar las próximas elecciones, solicitará a la Cooperación Internacional que centre sus esfuerzos en las áreas de agricultura, educación, PYMES y transformación del Estado.

A Jorge Ruiz de Somocurcio, uno de los responsables del Plan de Gobierno del Frente de Centro, correspondió hacer la tercera presentación del día.

De acuerdo a Ruiz de Somocurcio las líneas matrices que sustentan la propuesta de su partido son: desarrollo humano, economía competitiva, desarrollo sostenible, identidad nacional y reforma del Estado. Dentro de éstas, el Frente de Centro concede vital importancia al proceso de descentralización tomando como base a los municipios, al incremento de la institucionalidad y eficiencia del Estado y a la potenciación de la educación y de los servicios de salud y saneamiento ambiental.

Para la Cooperación Internacional, el Frente de Centro vislumbra un mayor involucramiento en el proceso de descentralización y en las políticas sociales del gobierno.

La última intervención del día correspondió al Partido Nacionalista Peruano, representado por dos de las responsables de su Plan de Gobierno, Zoila Hernández y Mercedes Jiménez.

Hernández y Jiménez destacaron que el eje vertebral del Plan de Gobierno que presenta el PNP es la superación de la pobreza mediante el fomento de la educación, la salud y la nutrición. A ello su partido agrega siete aspectos que coadyuvarán a la consecución de dicho objetivo: Estado austero promotor de desarrollo humano; descentralización y desconcentración del aparato productivo; incremento de la base tributaria y de la presión fiscal; desarrollo de la competitividad y de la producción; promoción de los corredores económicos; desarrollo de la ciencia y tecnología; y política social centrada en erradicar la extrema pobreza, el hambre y la protección del medio ambiente.

Para las representantes del PNP, la Cooperación Internacional tiene un rol importante ya que centra el 60% de sus recursos en la superación de la pobreza. Considera que, por lo tanto, puede apoyar el proceso de erradicación del analfabetismo, el incremento de la educación y el decremento de la mortalidad infantil/materna.

A las cuatro presentaciones siguió un fructífero intercambio de preguntas y respuestas entre las fuentes donantes y los representantes de los partidos políticos que sirvieron para matizar algunos aspectos de las propuestas de gobierno.

Hacia el final de la sesión, los responsables de la Ayuda Oficial al Desarrollo en el Perú agradecieron a la APCI por propiciar el encuentro con las principales fuerzas políticas del país y refrendaron una vez más el Foro de Donantes como un útil mecanismo de coordinación entre la cooperación internacional y el Estado peruano, representado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

[Regresar a titulares](#)

.....



De izq. a der. el Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, el ex Vicecanciller, Javier Gonzales Terrones y al Embajador Suizo, Beat Loelieger.

Cooperación internacional apoya programa de Promoción de DDHH de la Defensoría del Pueblo

Con la presencia del anterior Viceministro Secretario General de Relaciones Exteriores, Embajador Javier Gonzáles Terrones, se suscribió el 24 de febrero el Acuerdo Bilateral entre el Perú y la Confederación Suiza, que permitirá un aporte inicial de 1 millón 440 mil dólares para el programa de “Promoción de la Equidad y la Inclusión de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo”.

Dicho acuerdo fue suscrito en el Palacio de Torre Tagle, por el Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra; la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino; y el Embajador de Suiza en el Perú, Beat Loelieger.

El acto protocolar contó también con la presencia del Director General Adjunto de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Adrian Schlapfer, quien llegó procedente de Berna para evaluar los proyectos que se vienen ejecutando en el interior de nuestro país con el aporte de la cooperación suiza.

El mencionado programa, tendrá una cooperación total de ocho millones 700 mil dólares y forma parte del Programa Quinquenal 2006-2010 de la Defensoría del Pueblo. Está dirigido a promover la institucionalidad democrática y la inclusión de las personas en situación de mayor pobreza, buscando de esta manera el establecimiento de relaciones sociales, económicas y culturales.

De otro lado y en el mismo acto, se realizó la presentación oficial de la Declaración de Intención suscrita en diciembre de 2005 por la Defensoría del Pueblo, APCI y las agencias de cooperación de Canadá, Bélgica, Confederación Suiza y Suecia.

La citada Declaración de Intención expresa la voluntad de cada una de las instituciones firmantes de cooperar con las acciones que realiza la Defensoría del Pueblo en su misión de proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona. Este documento pone de manifiesto la intención de los países cooperantes de impulsar mediante una Canasta de Fondos, el Programa Quinquenal de la Defensoría del Pueblo, que está dirigido a supervisar las políticas públicas y las políticas de Estado definidas en el Acuerdo Nacional. Asimismo, impulsará compromisos asumidos por el Perú, como el relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

[Regresar a titulares](#)

Proyecto Piloto Integral Educativo Nutricional en Huancavelica da importante paso hacia la sostenibilidad

El *Proyecto Piloto Integral Educativo Nutricional*, viene siendo ejecutado desde hace un año por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas, conjuntamente con el Gobierno de Perú. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades locales para prevenir el deterioro nutricional de los niños entre 1 - 11 años y mujeres gestantes y lactantes, a través de la mejora de los programas sociales descentralizados.

Asimismo, uno de sus objetivos específicos es desarrollar la capacidad local para elaborar un producto de alto valor nutricional (Inkamix) de acuerdo a los hábitos de consumo local, como alternativa de inclusión en los programas sociales de ayuda alimentaria del gobierno. Otros objetivos son mejorar la cantidad y calidad de la ingesta alimentaria entre la población objetivo a través del consumo del Inkamix, como parte de una ración mejorada y balanceada, así como cambiar las prácticas nutricionales y hábitos de higiene y salud entre las madres y mujeres gestantes y lactantes y empoderar a las familias para contribuir a la organización y administración de los programas sociales de ayuda alimentaria que incluya el enfoque educativo nutricional.

Dicho proyecto beneficia actualmente a aproximadamente 58.000 personas. Es llevado a cabo especialmente en el departamento de Huancavelica por ser uno de los más pobres del Perú, con un índice de pobreza extrema del 74% (INEI 2004), un índice de desnutrición crónica del 53% en niños menores de 5 años (una de las más altas del país), y una tasa de mortalidad de 71 niños por cada mil nacidos vivos (ENDES 2000).

El proyecto cuenta con un componente de educación en salud, nutrición e higiene dirigido a las madres gestantes y lactantes ejecutados a través de diversas Organizaciones No Gubernamentales de la zona. Con ello, no sólo apunta a mejorar la calidad de ingesta y los hábitos de alimentación e higiene de las familias, sino también a mejorar la capacidad de los gobiernos locales en el manejo y monitoreo de programas nutricionales y ayuda alimentaria.

La promoción del uso de mezclas fortificadas y alimentos enriquecidos con micronutrientes en las poblaciones más vulnerables, forma parte de una estrategia fundamental en la lucha contra la desnutrición para el PMA. La falta de micronutrientes (especialmente hierro, vitamina A y zinc) es un factor de riesgo tan importante como la falta de proteínas, lo cual favorece la desnutrición y aumenta el riesgo de contraer enfermedades, especialmente entre niños menores de 5 años y mujeres gestantes, impidiendo el desarrollo físico y mental.

El INKAMIX es una mezcla compuesta fortificada, obtenida a partir de productos locales. Es de fácil preparación y requiere solamente ser mezclada con agua, aunque puede ser agregada a diversas comidas. La producción local de esta mezcla fortificada contribuirá al desarrollo económico de la zona, marcando de esta forma el inicio en la sostenibilidad de dicho proyecto.

Gracias a la generosa contribución del gobierno italiano se han podido adquirir aproximadamente 700 toneladas de CSB (mezcla de maíz y soya) y producir localmente en el departamento de ejecución 224 toneladas métricas de Inkamix que han permitido favorecer la producción local de cereales y leguminosas, aumentando así el nivel de ingresos de los pequeños agricultores.

Cabe mencionar los logros ya alcanzados por el mencionado proyecto a un año de su ejecución. Las costumbres alimentarias, así como las de higiene y de salud, han empezado a cambiar: ellas incluyen más alimentos nutritivos en su dieta y reconocen la importancia del lavado de manos.

Se han capacitado a 144 miembros de gobiernos locales a través de los talleres en metodología de enseñanza a adultos, en higiene, salud y nutrición. Estos capacitadores realizarán las réplicas a los beneficiarios en las distintas comunidades, asegurando no sólo la sostenibilidad del componente sino fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y de los sectores Salud y Educación. La metodología elaborada para el componente educativo nutricional del proyecto ha sido adoptada por el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria y Nutrición en Huancavelica como modelo para los programas sociales. Dicha actividad forma parte del Proyecto Piloto iniciado en mayo 2005, con un costo total de 3.3 millones de dólares.

El proyecto es llevado a cabo en estrecha coordinación y cooperación con instituciones públicas, tales como el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social/PRONAA, Ministerios de Agricultura, Educación, y Salud, Gobierno Regional de Huancavelica, Gobiernos Locales y ONG como CARE, CARITAS, Anccaras, entre otras.

Dado los buenos resultados y efectos comprobados, este proyecto, que cubre cinco de siete provincias del Departamento de Huancavelica (Accobamba, Tayacaja, Huancavelica, Angaraes y Castrovirreyna), se extenderá hasta diciembre 2006, ampliando el número de beneficiarios a 105,000, y espera recibir contribuciones para los objetivos del mismo. El PMA invertirá el presente año aproximadamente 5 millones de dólares en compras de alimentos locales.

El PMA es la agencia humanitaria más grande del mundo: cada año alimenta a un promedio de 90 millones de personas pobres, asegurando sus necesidades nutricionales, incluyendo a 61 millones de niños con hambre en al menos 80 de los países más pobres del mundo.

Si desea más información visite el Sitio Web: www.wfp.org/spanish o diríjase a los siguientes correos electrónicos: guy.gauvreau@wfp.org / monica.sanmartin@wfp.org - Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas - Perú, Los Cipreses 245, Lima 27, Teléfono: (511) 440 4000.

[Regresar a titulares](#)

.....



Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, y el Presidente de la SNI, George Schofield, realizan el tradicional intercambio de textos.

La APCI y la Sociedad Nacional de Industrias emprenden acciones para prevenir contrabando en la donación de ropa y calzados usados

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), suscribieron el 17 de febrero un convenio interinstitucional con la finalidad de emprender acciones que permitan contrarrestar el delito de contrabando y defraudación de rentas de aduanas a través de la ropa y calzado usado que llega a nuestro país en calidad de donación.

El acto se realizó en la sede de la SNI de San Isidro y el importante acuerdo fue suscrito por George R. Schofield, Presidente de la SNI y Oscar Schiappa-Pietra, Director Ejecutivo de la APCI, en presencia de los representantes de la industria nacional Ingrid Palomino (Confecciones), Yolanda Bonilla (Textil) y Milagros (Calzado).

Tras la firma del convenio, Schiappa-Pietra señaló que, de acuerdo a los informes recibidos por Aduanas y al seguimiento realizado por su institución, en el año 2005 han ingresado al país 1,400 toneladas de ropa y calzado usado donados, que alcanzan un valor CIF de 1'453,935 dólares americanos.

Subrayó que con los mecanismos de cooperación entre la APCI y la SNI se garantizará que la donación de ropa y calzados usados que provienen del exterior serán debidamente controlados y fiscalizados desde su ingreso y se asegurará que los bienes lleguen a los beneficiarios en tiempo oportuno y, sobre todo, en su totalidad.

Asimismo, Schofield recordó que la importación de ropa y calzados usados con fines comerciales fue prohibida a partir del 20 de mayo de 2005 con la promulgación de la Ley N° 28514, para defender la industria nacional de textiles, confecciones y calzados, sobre todo a la pequeña y micro empresa, que estaban siendo castigadas con una desleal competencia.

Señaló que esta misma norma establece que se encuentran excluidas de su aplicación los bienes que correspondan a donaciones con fines sociales. La APCI, en su calidad de ente rector de la cooperación técnica internacional no reembolsable, es la responsable de otorgar el Certificado de Conformidad del ingreso de donaciones a nuestro país, así como efectuar el control y fiscalización de su destino.

“En el marco de este convenio”, dijo, “la SNI se integra como órgano de la sociedad civil en el sistema de cooperación internacional, a través de sus Veedores acreditados ante la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas, y capacitará al personal de la APCI en materia de prevención del delito de contrabando para que puedan actuar como Veedores y Supervisores”.

Por su parte, la APCI desarrollará programas de capacitación al personal de la SNI en temas de cooperación internacional referente a la normatividad aplicable a las donaciones provenientes del exterior y establecerán procedimientos y canales de coordinación para la remisión e intercambio de informaciones.

[Regresar a titulares](#)

Sexto EcoDiálogo Nacional y Primer EcoDiálogo Amazónico concluye con una visión y agenda compartidas

Del 22 al 24 de febrero de 2006, se llevó a cabo en la ciudad de Iquitos, Perú, el Sexto EcoDiálogo Nacional y Primer EcoDiálogo Amazónico. Este evento, organizado cada dos años por la Autoridad Ambiental Nacional (CONAM), tuvo como objetivo el desarrollo de una visión y agenda nacional compartidas y la evaluación de los retos y logros de la gestión ambiental y la generación de espacios de debate público para la definición de políticas públicas del sector.

El evento contó con la presencia de destacados representantes de instituciones tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, entre ellas el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), el Fondo Nacional del Ambiente (FONAM), el Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal (FONDEBOSQUE), la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la GTZ, el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), teniendo como invitados especiales a los Ministerios de Ambiente de Brasil y Costa Rica.

La APCI, conciente de la importancia vital de que el Perú cuente con un marco de políticas públicas de protección al medio ambiente, vio conveniente en esta oportunidad facilitar, en coordinación con la Unión Europea, la presencia en el evento de un grupo de gerentes de recursos naturales y medio ambiente de las regiones donde viene implementando una fase piloto de su "Programa de transferencia de capacidades de gestión con cooperación técnica internacional a gobiernos regionales y locales - APCI". Dichos gobiernos regionales han transmitido su alto grado de interés en asumir y desarrollar activamente un rol protector del medio ambiente y de la biodiversidad en sus regiones y creemos que este evento les permite llevar a sus instituciones información y relaciones que contribuyan a desarrollar su gestión en este ámbito.

Entre los temas tratados durante el evento destacaron: el agua como base de la existencia de la biodiversidad para el desarrollo sostenible de la Amazonía peruana; inversión ambiental: recursos nacionales y cooperación internacional; la importancia de la Amazonía en el mundo y en el Perú; sociedad y gestión ambiental; y gestión ambiental y Amazonía: agenda Nacional.

La intervención del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Oscar Schiappa-Pietra, se orientó a la presentación de algunas características y tendencias de los fondos de cooperación internacional no reembolsable ejecutados en el Perú durante el año 2004, destacando la cifra y destino de la Cooperación Oficial alineada al Objetivo de Desarrollo del Milenio 7 (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente). Concluyó anunciando la próxima publicación del Informe sobre la cooperación ejecutada en el año 2005, como instrumento de apoyo para la orientación de los recursos de cooperación en favor del medio ambiente.

Los resultados del evento serán publicados en la Página Web del CONAM: <http://www.conam.gob.pe/documentos/ecodialogo/2006/index.asp>

[Regresar a titulares](#)



Representantes de la asociación Ayudar es Vivir, del IER y de la APCI en el acto de entrega de las sillas de ruedas.

Asociación Ayudar es Vivir hace entrega de sillas de ruedas

Como resultado de la oportuna gestión de la Gerencia de Operaciones y Capacitación (GOC) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), el 16 de febrero, el Presidente de la ONGD *Asociación Ayudar es Vivir*, Lizardo Alzamora Porras, hizo entrega de dos sillas de ruedas fabricadas por una de las micro empresas promovidas por dicha Asociación.

La primera silla de ruedas especialmente diseñada, se entregó a la madre del niño Gonzalo Vilchez García quien sufre de parálisis cerebral, y la segunda, al Sr. Honorato Espinoza Conislla de 62 años de edad quien quedó con parálisis permanente a raíz de un accidente de tránsito.

En el acto de entrega estuvieron presentes funcionarios de dicha ONGD, de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y del Instituto Especializado en Rehabilitación (IER), institución del Ministerio de Salud que recibe apoyo de *Ayudar es Vivir*.

[Regresar a titulares](#)

La APCI realizó 52 acciones de fiscalización sobre el uso de los recursos de la Cooperación Técnica Internacional en el año 2005

Las disposiciones legales

La Ley N° 28386 dispone que el control, supervisión y fiscalización de la cooperación internacional no reembolsable y la correcta utilización de los recursos que reciben las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) domiciliadas en el país está a cargo del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI). Mediante Resolución Directoral Ejecutiva se delega la mencionada facultad a la Gerencia de Operaciones y Capacitación de la APCI.

La implementación de la Ley

En cumplimiento del mencionado mandato la APCI desarrolló dos líneas de acción durante el 2005:

1. Definir de manera específica los alcances de la fiscalización, sus aspectos técnicos y los procedimientos administrativos (lo que garantizará un debido el proceso al interior del marco legal vigente) y,
2. La realización de 52 acciones de fiscalización para verificar el uso correcto de los recursos de la Cooperación Técnica Internacional, por un monto de 25 millones de dólares.

Las 52 acciones de fiscalización realizadas por APCI durante el año 2005

Durante el primer semestre del 2005, se han realizado 12 evaluaciones piloto a 12 proyectos de nueve ONGD (en relación al uso de 6' 500, 000 dólares). Al respecto, se ha recomendado que en el año 2006 se fiscalice a tres de las ONGD evaluadas por haberse encontrado indicios de uso indebido de los recursos de la cooperación técnica internacional.

Durante el segundo semestre se llevaron a cabo 40 acciones. 17 se realizaron en respuesta a denuncias y pedidos (en relación al uso de 2' 087, 000 dólares). En uno de los casos se verificó el uso indebido de los recursos de la CTI, por lo tanto se aplicarán las sanciones y medidas correspondientes. En otros nueve casos, se encontraron indicios de uso indebido de los recursos. Estos nueve procesos, iniciados en el 2005, se continuarán dentro del Plan Anual del 2006.

Por otro lado, se realizaron 23 exámenes a una muestra de ONGD y proyectos (en relación al uso de 15' 967, 000 dólares). Se pudo verificar que la mayor parte de las ONGD examinadas hicieron correcto uso de los recursos de la cooperación técnica internacional. Sin embargo, en dos casos, que implican 3' 500, 000 dólares, aún es necesario profundizar los exámenes.

Comentarios y próximos pasos

Las acciones realizadas por la APCI han recibido la aceptación de las ONGD y de las fuentes cooperantes que se vincularon al proceso.

Como se expresó en un conversatorio realizado en noviembre del 2005 con ONGD de la Región Cusco, se ha corroborado que es necesario que la APCI -como representante del Estado-, pueda verificar el correcto uso de los recursos de la Cooperación Técnica Internacional.

Estas acciones han revelado experiencias sumamente positivas realizadas en diversos ámbitos del país, lo que abre un amplio espacio para el diálogo con las ONGD, el Estado y las autoridades locales, respecto al mejor uso de los recursos de la CTI, acorde a las prioridades de inversión y las necesidades de las comunidades locales.

Las acciones realizadas durante el 2005 han revelado la existencia de experiencias sumamente positivas realizadas en diversos ámbitos del país -no obstante los casos o indicios de uso indebido de los recursos de la CTI detectados-. Esto sin duda abre un amplio espacio para el diálogo entre las ONGD, el Estado y las autoridades locales, respecto al mejor uso de los recursos de la CTI, acorde a las prioridades de inversión y las necesidades de las comunidades locales.

[Regresar a titulares](#)

Temas y eventos importantes en la Cooperación de la Región

Brasil

El 17 de febrero de 2006, con ocasión de la visita oficial al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador Celso Amorín, se suscribieron, entre otros, los siguientes convenios de cooperación: Memorándum de Entendimiento entre la Empresa Brasileña de Pesquisas Agropecuarias (EMBRAPA) y el Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria; y el Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y el Gobierno de la República del Perú para la implementación del Proyecto "Transferencia de Métodos e Instrumentos de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrario".

Asimismo, se acordó que la V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Perú- Brasil se realice en mayo del presente año. Al respecto, la Agencia Brasileña de Cooperación está evaluando los proyectos que fueron presentados el pasado mes de noviembre por la APCI, luego de la convocatoria realizada para dicho fin.

Chile

El próximo 2 de marzo se realizará en la ciudad de Lima la suscripción de la Carta de Intenciones entre el Ministerio de Salud del Perú, el Ministerio de Salud de Chile y el Departamento de Sanidad, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del País Vasco, para un proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud del Perú.

El referido proyecto es el primero de la modalidad trilateral con Chile y el País Vasco y tiene su base en los trabajos bilaterales que han desarrollado con anterioridad las autoridades de salud de Chile y el País Vasco.

[Regresar a titulares](#)



Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, impone a nuestro compañero Marco Segura la Medalla de Plata

Trabajador de la APCI obtiene Medalla de Plata de Ajedrez en Juegos Deportivos de Arequipa

La Dirección Ejecutiva, el staff de funcionarios y el personal en general de la APCI le tributó un merecido homenaje a nuestro compañero de labores Marco A. Segura, por haber obtenido la Medalla de Plata en el Campeonato de Ajedrez de los "Primeros Juegos Deportivos Nacionales para Personas con Discapacidad 2006". El evento se desarrolló entre los días 3 y 6 de febrero en la ciudad de Arequipa y fue organizado por el Consejo Regional del Deporte de Arequipa del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Cabe señalar que Marco Segura, invidente de nacimiento, que siempre se ha caracterizado por su espíritu jovial y deportivo, lleva el ajedrez en la sangre. Tanto así, que este juego-ciencia le ha permitido participar en el extranjero en tres grandes torneos olímpicos: XI Olimpiada de Ajedrez para Personas con Discapacidad Visual 1992 (Palma de Mallorca, España), XIII Olimpiada de Ajedrez para Personas con Discapacidad Visual 2000 (Sakopane, Polonia) y la más reciente en la XIV Olimpiada para Personas con Discapacidad Visual 2004 (Barcelona, España), donde dejó muy bien puesto el nombre del Perú.

El cálido homenaje se realizó el viernes 10 de febrero en nuestra sede institucional y la ceremonia estuvo presidida por nuestro Director Ejecutivo, quien resaltó su destacada actuación deportiva en los Primeros Juegos Deportivos de Arequipa y su constante deseo de superarse cada vez más como persona y como trabajador de la APCI al frente de nuestra central telefónica. El momento más emotivo tuvo lugar cuando Marco Segura recibió por segunda vez su propia Medalla de Plata pero esta vez como reconocimiento y estima de todos los funcionarios y compañeros de trabajo de la APCI.

[Regresar a titulares](#)

Interrupción del servicio de Registro Anual de Proyectos

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ofrece públicas disculpas a la comunidad por la interrupción del servicio de Registro Anual de Proyectos Ejecutados en el 2005 brindado a través del Portal WEB Institucional, los días 26 y 27 de enero del 2006. La alta demanda generada en los días señalados produjo un colapso temporal del Servidor Web. Por ello la APCI amplió los plazos de vencimiento de entrega de los mencionados informes hasta el 28 de febrero, los cuales fueron publicados oportunamente en el Portal. En este proceso se registraron más de 2,000 proyectos.

[Regresar a titulares](#)

Cursos - Becas

Brasil

La Embajada de Brasil anunció la convocatoria al Curso Internacional de Entrenamiento en Sistemas de Automatización de Manufacturas, que se realizará del 19 de junio al 27 de julio de 2006 en el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), en el marco del Programa de operación Brasil - Japón. La convocatoria y plazos se pueden ver en la Web: www.apci.gob.pe

Asimismo, los resultados de la Selección de Postulantes al V Curso Internacional de Entrenamiento en Gestión Integrada en Calidad y Productividad, a realizarse del 06 al 31 de marzo en el Instituto Brasileño de Calidad y Productividad del Estado de Paraná se encuentran en la Web de APCI en el icono candidatos seleccionados.

Singapur

El Singapore Cooperation Programme Training Awards – SCPTA convoca a los cursos:

- *Competing through Productivity and Quality* (del 16 al 29 de mayo de 2006)
- *Port Management and operations* (del 16 al 29 de mayo de 2006)
- *Understanding International Trade Finance and Financing Techniques* (del 09 al 23 de mayo de 2006)
- *Air Traffic Services Safety Management* (del 08 al 19 de mayo de 2006)
- *Advanced Nursing Specialty (Pain Management)* (del 02 al 16 de mayo de 2006)

Los plazos de presentación y formatos se encuentran en la Web de APCI.

Tailandia

El gobierno de Tailandia ha convocado al curso *Tourism Management* que se llevará a cabo del 1 al 24 de mayo de 2006, bajo los auspicios de la Agencia Tailandesa de Cooperación Internacional – TICA.

Israel

Israel ha convocado al curso *Gestión en Sistemas Integrados en Salud*, a realizarse del 11 al 29 de mayo de 2006, organizado por el Galille College. Más información en la Web: www.galicolac.il

Otras convocatorias

Está abierta la convocatoria para la recepción de proyectos de cooperación económica entre países en Desarrollo – CTPD, al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77-FFPG, los mismos que deben ser de carácter sub-regional, regional o interregional, en los que participen al menos tres países en desarrollo.

Las propuestas de proyectos deben enmarcarse en las áreas prioritarias de comercio, tecnología, alimentación y agricultura, energía, materias primas, finanzas, industrialización y cooperación técnica entre países en desarrollo. El monto máximo a solicitar este año es de 40,000 dólares. Deben existir recursos de contrapartida en efectivo de cada país, o fondos de otras fuentes. Los formatos de aplicación (en inglés) se encuentran en la Página Web: <http://www.g77.org> (en el ícono Pérez Guerrero Trust Fund). Más información en: www.apci.gob.pe

[Regresar a titulares](#)

.....